

EL DINERO DE LA NACIÓN Y LAS CLASES SUBALTERNAS DEL ESTADO

Creemos que los proyectos de mejorar los sueldos de las clases del Estado que cobran 1.250 pesetas anuales, han quedado reducidos á unas cuantas charlas más ó menos halagüeñas: no podía ocurrir otra cosa.

Ante el anuncio de que á éstos se les iba á señalar como sueldo mínimo las 1.500 pesetas, reconociendo que éste es el menor sueldo que puede pagar el Estado para que puedan vivir sus empleados con decoro—¡muy relativo, por cierto, si el decoro lo dan las pesetas!— surgieron legión de parias de la sociedad pidiendo, no ya las 1.500, sino las 1.250 que los de este sueldo creen, y con razón, insignificantes.

Maestros de escuela, curas párrocos, alguaciles de Juzgados, sargentos, músicos, contratados y otros muchos, avanzaron á la escena, trayendo en sus manos el presupuesto de ingreso: noventa pesetas anuales, setecientas, quinientas...

Aterró pensar el número de millones que se necesitan para dar á cada empleado subalterno un pedacito más de pan: comprendemos que el ministro de Hacienda, aterrado, dolorido por la visión de tanta miseria palpable, se haya cruzado de brazos en una muda y triste interrogación:

—¿De dónde sacar ya el dinero?

Imposible: no queda un recurso para apretar más al contribuyente: no se puede exprimir más el limón.

Y sin embargo, debemos seguir todos pidiendo, exponiendo lacerias y miserias, porque sólo de este modo conseguiremos esas mejoras; esas mejoras llegarán, cuando se apele á los recursos heroicos, esto es, cuando se haga una verdadera distribución de gastos y se reduzcan en un tercio todas las plantillas de personal de todos los ramos de la administración pública. Cuando desaparezca la ocultación de la riqueza y nuestros campos den fruto con arreglo al siglo en que vivimos, en vez de darnos escasos por ignorancia agraria, como hoy ocurre, y por desaprovechamiento de aguas, y por el error de los agricultores de encauzar á su prole hacia la ciudad.

El Estado debe tener los servidores estrictamente precisos y bien pagados; tal vez así se consiguiera desterrar la empleomanía y la anemia.

Pero si en el campo faltan cada día más brazos, y no se rebaja un céntimo á los grandes sueldos, ni se corta el abuso de las primas, ni los gastos improductivos y de lujo se merman, ¿cómo va á ser posible añadir unas migajas al mendrugillo de las clases subalternas?

Estas cosas no se hacen á medias; para dar es preciso tener, y como el Estado no tiene no puede exigirse.

Lo que sí puede indicarse es aquello que sobra: aquellas demasías y bicocas que no marchan de acuerdo con nuestra pobreza nacional. Y cuando se haya dicho «de aquí sobran tantos millones y de allá otros cuantos» entonces será ocasión de pedir.

Ya están casi todos los presupuestos aprobados: no tardará mucho en metérsenos por las puertas el texto de los que han de regir, gracias al Gobierno liberal, para 1913.

Veremos si buenamente y á nuestro buen fin, tenemos acierto para señalar aquello que está pidiendo á voces un respetuoso tachonico.

DE SARGENTOS El Montepío

Hace algunos años unos sargentos entusiasmados por la profesión, animados de buenos deseos, idearon organizar un Montepío, para socorrer á las familias de los que fallecieran. La idea tuvo una hermosa acogida; entusiasmados jefes de Cuerpo presentaron los proyectos á las autoridades y con tan paternal solicitud se recibió en las altas esferas el humanitario proyecto, que se imprimieron las bases y se remitieron á todos los jefes de Cuerpo para que las estudiaran los interesados y con las reformas ó indicaciones que creyeran oportunas, las devolvieran al ministro.

La base de esta sociedad de socorros múltiples, creó era abonar cada sargento un real por cada sargento fallecido en el mes; de este modo venían á pagar una cuota de cuatro ó seis reales por término medio, y las familias de los fallecidos recogerían unas mil y pico de pesetas.

El desarrollo no podía ser más sencillo ni más equitativo: ni existían fondos, ni caja, ni gastos de administración; era suficiente que los Cuerpos remitieran á Guerra nota de los fallecidos para ser publicada en el *Diario Oficial*.

Luego, ocurrió lo que en el noventa por ciento de los casos suele ocurrir con las iniciativas que valen... sobre todo cuando de clases modestas se trata. Se olvidó el proyecto y no se dijo una palabra más del asunto.

Sin embargo, por un bien sentido espíritu de equidad, á partir de la fecha que se conoció el proyecto, «y mientras lo aprobaban», se introdujo la costumbre de en caso de fallecimiento de un sargento, solicitar permiso del jefe del Cuerpo para dirigir circular á los compañeros dando cuenta de la desgracia; y éstos reunían un real por plaza y lo enviaban.

Después... ¡todo pasa en la vida también se perdió esta costumbre.

Hoy leemos con júbilo el telegrama que damos á continuación. La idea no ha muerto: como nuevo Fénix renace de sus cenizas: nuestras columnas están abiertas para hacer propaganda en favor de tan humanitario proyecto.

Y quiera Dios que por esta vez no vuelva al panteón del olvido.

Dice así:

Montepío de sargentos.
Vitoria 14.—El sargento del regimiento de Guipúzcoa, D. Cándido Lozano, ha iniciado el proyecto de crear el Montepío de sargentos entre todo el Ejército, para socorrer, cuando fallezcan, mediante modestas cuotas, á las respectivas familias.

El laudable proyecto cuenta con el benévolo aplauso del gobernador militar, y pronto se enviarán á las aludidas clases circulares y reglamentos explicativos del asunto.

Se acompañará á estos documentos otra circular del coronel del regimiento de Guipúzcoa, recomendando la benedictísima idea del sargento Lozano, que tiene hecho un acabado estudio del proyecto.

Ejércitos extranjeros

(POR TELÉGRAFO)

Militares japoneses.
Roma 15.—Bajo la dirección del coronel Meyagi, ha llegado una Comisión de oficiales de diversas Armas, que en viaje de instrucción recorren las principales capitales europeas. Han visitado los cuarteles, el arsenal y el Centro radiotelegráfico.

Francia en Marruecos.
Tánger 15.—El coronel Blondelat, acampado en Mezzaga, recibió confidencias de que sería atacado por unos mil cazas disidentes de la región de Rabat.

Toda la noche pasada fué tiroteado el campamento, siendo muerto un oficial francés que, al mando de una pequeña patrulla, se dirigió á montar el servicio en el abrevadero de la posición.

Espía condenado.
Berlín 15.—Se ha celebrado Consejo de guerra para juzgar al capitán ruso F. Kostelev, que hace cuatro meses fué detenido, acusado de practicar el espionaje.

Comprobada la acusación, el Consejo le condenó á dos años de arresto en una prisión del Estado.

La guerra en Oriente.

Las negociaciones directas.—El mantenimiento del orden.—Llamada de reservas.—Las bajas del combate de Jenitza.

París 14.—Un telegrama de Constantinopla, de origen oficial, dice que el Gobierno de Turquía ha acordado dirigirse directamente á los Gobiernos de las naciones con las que se halla en guerra, proponiendo la suspensión de hostilidades mientras se negocian las condiciones de la paz definitiva.

Otros despachos de Pera afirman que la seguridad pública está garantizada plenamente.

Las autoridades locales y los jefes de los buques extranjeros, de común acuerdo, han adoptado las medidas precisas para asegurar las vidas y haciendas de los extranjeros.

Noticias de Atenas dicen que han sido llamadas al servicio activo las reservas de la guardia nacional pertenecientes á los cupos de 1896 y 1897.

De la misma capital, pero con carácter particular, recibense detalles de la batalla de Jenitza.

Tomaron parte en ella 35.000 turcos con 45 piezas de artillería.

Quedaron muertos en el campo de batalla 2.000 otomanos y abandonaron 500 prisioneros y 22 cañones.

Los griegos sufrieron 500 bajas entre muertos y heridos.

Situación crítica de Constantinopla.
Sofía 14.—Los búlgaros han arrollado la línea de Chataldja, siguiendo su avance hasta Khademkeny, en donde está el cuartel general turco, se halla situada á veintinueve millas de Constantinopla.

La situación de los turcos es crítica. Se cree que la guerra toca á su fin.

DATOS BIOGRÁFICOS El nuevo presidente.

Es el nuevo presidente del Consejo de ministros, el político español que más joven llega á la jefatura del Gobierno. Sólo tiene cuarenta y nueve años.

Desde muy joven, ya doctorado en Derecho y «Meritisimus» del Colegio de Bolonia, entró de lleno en la vida activa de la política liberal, y fué elegido diputado por Guadalajara, distrito que viene representando desde el año 1888. Sólo contaba entonces veinticinco de edad.

Antes había escrito y leído en el Ateneo una excelente Memoria sobre el sistema parlamentario y representativo.



Uno de los primeros cargos que desempeñó fué la Alcaldía de Madrid, en la que realizó una gestión que fué muy discutida y le dió gran relieve en el partido.

Ya en los últimos tiempos del Sr. Sagasta, Romanones era el ministro indiscutible en todas las situaciones liberales, y ha pasado sucesivamente por los departamentos de Gracia y Justicia, Fomento, Gobernación é Instrucción pública.

En cada uno de estos ministerios hizo cosas de las que quedan y se comentan, siendo sus obras más definidas las realizadas en Gracia y Justicia é Instrucción, debidas á las leyes de matrimonio civil y reformas del magisterio.

Su interposición contra el ministro de Hacienda de la última situación conservadora; su actitud frente al Gobierno del Sr. Moret, de 1910, y tantos otros actos, dieron mayor relieve político, siendo su elección para presidente del Congreso cosa prevista y esperada, como lo era su llegada á la dirección del Poder Ejecutivo, si bien no se vaticinaba para fecha tan próxima el encumbramiento.

EL DÍA MILITAR

(POR TELÉGRAFO)

Incendio en un cuartel.
Pamplona 15.—En el cuartel de Caballería, que ocupa el regimiento de Caballería de Almansa, se produjo un incendio, que destruyó los almacenes y parte del tejado del edificio.

Gracias á las acertadas medidas tomadas por los jefes y á los esfuerzos de los soldados y de los bomberos, que acudieron en seguida, pudo evitarse que el fuego se propagara á las demás dependencias del cuartel.

Al lugar del incendio acudieron las autoridades y mucho público.

La Guardia civil en acción.
Ferrol 15.—La Guardia civil ha detenido una cuadrilla de bandoleros en el momento en que asaltaban una casa para asesinar y robar al propietario.

Se comenta este suceso, haciendo grandes elogios de la benemerita.

El Reina Regente en Turquía.
París 15.—Dicen de Constantinopla que acaba de llegar á aquellas aguas el crucero español «Reina Regente».

Cambió con la plaza y con los otros buques extranjeros surtos en el puerto los saludos de ordenanza.

Por los huérfanos de Infantería.

Un legado de 80.000 pesetas.

Doña Amalia Bros, hermana del ya difunto coronel de Infantería D. Antonio, ha legado, según disposición testamentaria, 80.000 pesetas al Colegio de María Cristina, para huérfanos de Infantería.

La noticia ha causado excelente impresión en el Arma, que con tanto cariño sostiene el Colegio de los huérfanos, y se tributan grandes elogios á la memoria de los generosos donantes, que de modo tan palpable han puesto de relieve su cariño al Ejército.

LA GUARNICION DE MADRID

Maniobras.
El próximo lunes ó martes la Infantería de la división reforzada realizará en el Pardo un supuesto teórico.

La brigada de Moragas, compuesta de los regimientos del Rey y León, constituirán las

Consejo de ministros

Estaba anunciado para las siete de la tarde de ayer pero no pudo comenzar hasta cerca de las ocho por haberse retrasado largo rato, por deberes de sus cargos, los señores conde de Romanones y Navarro Reverter.

El Consejo se celebró en el Palacio en que el nuevo presidente reside, en el paseo de la Castellana.

Las primeras palabras de todos los reunidos fueron dedicadas al ilustre Canalejas, cuyo vacío, según dijo su sucesor, no será posible llenar de manera ninguna.

El presidente propuso, y así se acordó por unanimidad, que se presente inmediatamente á las Cortes un proyecto de ley concediendo á la viuda é hijos de Canalejas una pensión igual á la que se otorgó á la viuda é hijos de Prim, ó sea 30.000 pesetas anuales.

En seguida el Sr. García Prieto dió cuenta á sus compañeros de haber sido rubricado el Tratado con Francia, significando con tal motivo la pena que le había producido el llegar á este trámite tan importante para la patria sin la presencia de Canalejas, que puso toda

Consejo de ministros

su mentalidad al servicio de tan arduo problema, y cuyo término constituía su más ferviente anhelo.

Igual sentimiento expresó el señor conde de Romanones, que luego, como todos los ministros, dedicó grandes elogios á la meritoria labor del ministro de Estado.

Este asunto dió ocasión para que se cambiaran impresiones respecto de las modificaciones que habrán de llevarse al presupuesto, como resultado de la implantación del nuevo Tratado en la zona española de Marruecos.

Terminados estos asuntos, se entró á tratar de los que están pendientes de las Cámaras, dando noticia cada uno de los ministros de los concernientes á su departamento.

El jefe del Gobierno propuso, y así se acordó, que el Gabinete se presente á las Cámaras el próximo lunes.

En ese día se dará cuenta á las Cortes de haber sido nombrado presidente del Consejo de ministros el que lo era del Congreso, señor conde de Romanones, y se fijará en el orden del día para el martes la elección de nuevo presidente de la Cámara popular.

Nuestro periódico

Tenemos el honor de anunciar á nuestros distinguidos lectores haber quedado trasladada y constituida la Administración de este diario, en la calle de don Andrés Borrego, números 18 y 20, principal.

La correspondencia administrativa debe continuar dirigiéndose á nuestro apartado, número 436.

La razón de este traslado es principalmente la de establecer mejoras positivas en nuestro diario, haciendo de él uno de los de más completa información, y cuyas mejoras iremos detallando.

Una de las principales, consistirá en que desde esta fecha, se incluirá todo el extracto del *Diario Oficial*, en el mismo día; y por consiguiente nuestros lectores militares estarán al corriente de ascensos, destinos y toda clase de asuntos en la misma fecha en que se reciba aquel *Diario*, en la localidad respectiva.

Oportunamente se publicarán en folleto encuadernable, obras útiles militares ó novelas escogidas, que hagan más y más interesante la lectura de nuestro periódico.

El personal de esta redacción y administración, es el mismo, y está «saturado» de los ideales que sostenía nuestro finado Director, que es el único que varía y que estamos procurando sea reemplazado por un militar de reconocidos prestigios.

El nuevo local es mucho más amplio y estarán en él atendidos todos los servicios, pues nos hallamos muy cerca de la imprenta.

Con estos motivos, hemos abandonado algo nuestra correspondencia y tenemos algunas cartas pendientes de contestación, que en seguida cumplimentaremos.

En este mes quedará nombrado el director que ha de suceder á nuestro malogrado D. Clodoaldo.

El personal de cierre y reparto ha sido sustituido; benéficosamente, para evitar defectos y reclamaciones.

Un bien combinado servicio de información telegráfica tendrá al corriente á nuestros abonados, de cuantos asuntos militares de interés ocurran, así en provincias como en el extranjero; nuestra información general será escogida y haremos un resumen de aquello que constituye la actualidad tratada en nuestros colegas de la Prensa política, encaminando muy principalmente nuestro rumbo á defender los intereses de las clases modestas de nuestro Ejército, que es el objetivo, la medula de este diario.

A medida que las circunstancias lo permitan, iremos llevando á la práctica todo aquello que constituye nuestro programa de reformas.

No queremos decir más en el orden de las promesas y de los proyectos; el lector juzgará.

El proceso del atentado.

Diligencias judiciales. El juez especial, Sr. Moreno, continúa activamente la instrucción del sumario. Ante éste prestaron ayer declaración varios pintores que trabajaron en las obras del Palace-Hotel, cuando Pardiñas...

El Juzgado en Gobernación.

Tres horas, desde las seis de la tarde hasta las nueve de la noche, estuvo ayer constituido en el ministerio de la Gobernación el Juzgado especial. Ignoramos, como es lógico, dada la natural reserva que se guarda en la instrucción del sumario...

La noticia ha sido comunicada al gobierno francés. Oficiosamente se dará cuenta a las potencias signatarias, y el día 24 será firmado el documento sometido el 25 del actual a la deliberación del Parlamento.

Disposiciones de la "Gaceta"

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto disponiendo cese en el cargo interino de presidente del Consejo de ministros, D. Manuel García Prieto, marqués de Alhucemas.

GUERRA.—Real orden concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, al teniente auditor de segunda del Cuerpo Jurídico Militar, D. José María Jalón y Palenzuela.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que las Cámaras oficiales de Comercio é Industria, tanto en las recepciones oficiales como en cualquiera otros actos públicos...

UNA DENUNCIA

Los negocios de la usura.

Una denuncia curiosa se ha presentado en el Juzgado de guardia. Doña Paz de la Llave y D. Antonio Urriaga de Vivar, presentaron, por conducto de abogado y procurador, una denuncia contra don D. C. y D. M. C., que se dedican á negocios de préstamos.

Volvieron diferentes veces y siempre con el mismo resultado negativo, asegurando que en los libros del Banco aparece el cheque como pagado. El juez de guardia, que es el de la Universidad, ha admitido la denuncia...

DESPUES DEL ATENTADO

Telegramas de pésame.

Entre otros muchos, se han recibido en Palacio los siguientes: Del emperador de Alemania: «Profundamente emocionado al conocer el crimen horrible que te ha privado de tu ministro...

Del emperador de Austria: «Con el más vivo pesar me enteró de la funesta noticia del atentado del Sr. Canalejas, que ha sucumbido víctima muy deplorables...

Del presidente de la república francesa: «Con profunda emoción me enteró del atentado contra el Sr. Canalejas, del cual ha sido, desgraciadamente, víctima. De corazón me asocio al gran duelo que á V. M. y á España causa la pérdida de tan eminente hombre de Estado...

Don muy expresivos los de Mr. Taft, presidente de los Estados Unidos, y presidentes de las Repúblicas del Brasil y Méjico.

Auerdo de la Gran Peña.

Encabezada por los generales Franet, Monleón, Rosales, Payueta, Primo de Rivera, Bonafós y Milans del Bosch y por los coroneles Polanco, Francés, De la Sota y Rico, cuyas firmas van seguidas hasta el número de cuatrocientos por otras de grandes de España...

Los socios que suscriben proponen a la Junta directiva que, en atención a las circunstancias que han concurrido en el fallecimiento del socio D. José Canalejas y Méndez, videntemente asesinado en la Puerta del Sol...

tomado en honor del Sr. Canalejas, y lo será asimismo el acuerdo de la corporación.

Acuerdos del Ayuntamiento

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento propuso el alcalde Sr. Ruiz Jiménez que se envíe un mensaje de pésame a la viuda é hijos del Sr. Canalejas...

Ambas propuestas fueron aprobadas por unanimidad después de los discursos de pésame del señor alcalde y de los representantes de las Memorias.

Acto seguido se levantó la sesión en señal de duelo.

El alcalde de Roma ha dirigido al de Madrid un expresivo telegrama de protesta contra el atentado de que ha sido víctima el señor Canalejas, y comunicándole, además, el sentimiento que ha causado en la capital de Italia la muerte del ilustre estadista.

El Centro Gallego de Lisboa.

Esta benemérita Asociación ha enviado al Centro gallego de Madrid el siguiente despacho: «Protestamos contra asesinato Canalejas, asociándonos sentimiento pérdida ilustre gallego».

La Juventud liberal.

Anoche se reunió la Comisión organizadora del mitin que se propone celebrar el domingo la Juventud liberal para execrar el abominable atentado de que fué víctima D. José Canalejas.

El mitin se celebrará definitivamente en el teatro de la Gran Vía, que sus propietarios han puesto, desde luego, á disposición de los entusiastas jóvenes liberales.

Se ha señalado para el comienzo del mitin la hora de las diez y media de la mañana del domingo.

La Juventud liberal ha aceptado cariñosamente la cooperación propuesta por la Juventud conservadora, que, en momentos de honddolor para la patria, se siente unida a aquella en nobles ansias de vindicación patriótica.

Residirá el mitin el Sr. Arpón de Mendivil, y harán uso de la palabra cuatro oradores de la Juventud liberal y tres de la conservadora.

Será un acto noble y brioso, por el que la Juventud monárquica, sin pasión y sin odio, hermanará con el pueblo madrileño en amplios y viriles ideales.

A partir de este mitin, la Juventud liberal organizará una activa campaña patriótica en las diversas provincias españolas.

EL ENSANGHE

La Sección de Contabilidad é Investigación del Ensanche de Madrid ha publicado un resumen de las edificaciones del mismo, sus rentas íntegra y líquida y el importe de la contribución y recargos desde 1868 á 1912.

En el presente año figuran en la primera zona 1.512 edificios; en la segunda, 88, y en la tercera, 723.

Total en las tres zonas, 3.136 edificios, con una renta íntegra de 23.964.907 pesetas, y líquida de 17.993.900.

El importe de la contribución asciende á 4.391.403.

Para poder estudiar el desarrollo de las edificaciones en el Ensanche, se publican las cifras de todos los años, á partir del de 1868.

En dicho año el importe de la contribución en las edificaciones del Ensanche fué de pesetas 104.764.

En 1880, 813.874; en 1890, 1.603.998; en 1900, 2.461.998, y en 1910, 4.112.159.

BANCOS Y BANQUEROS

- Agustín Echevarría, Alcalá, 59, duplicado. Enrique Barrié Codesido, Carrera de San Jerónimo, 53. Julián Delgado, Magdalena, 21. Salcedo J. Hijo y Compañía, Carrera de San Jerónimo, 26. Hijos de Pastor Ojero y Compañía, Zorrilla, 29. Joaquín de la Hoz y Villa, General Castaños, 3 y 5. Bernardo Fernández Villamil, Paseo de Recoletos, Banco de España, Alcalá 74, Salón del Prado 2, y Los Madrazo, 29. Simón López Hermanos, Carretas, 47. Banco Español de Río de la Plata, Alcalá 24. Mariano Astr y Bécena, Arenal, 25. Eduardo Gómez y García, Fuencarral, 6. Enrique González, Alcalá, 24, duplicado. Luis García Trelles, Lagasca, 11. José M. Echarri, Nicolás María Rivero, 12. Corrales Hermanos, Toledo, 30. Luis Entrambasaguas, Moreno, 1. Banco Franco-Español Barquillo 21; Sucursal París, Rue Saint George. Juan Esteve, Alfonso XII 10. Eduardo Goepfer y Waller, Carrera de San Jerónimo, 29. Banco Hipotecario de España, Paseo de Recoletos 10. osé G. Valle, Juan de Mena, 3. Francisco Morana Plaza del Angel, 2. Fuhadría y Compañía, Barquillo, 4 5. Luis Rey Sobrino, Los Madrazo, 29. Carlos Junquera y Domingo, Juan de Mena, 21. García Calamarte y Compañía, Marqués de Cubas Emilio Giráldez, Alcalá, 75. E. Sáinz é Hijo, Alcalá, 14 y 16. José González Pintado, Florida Blanca, 5. Sbarbi Osuna y Compañía Espos y Mina 10. Llurgano y Compañía, Los Madrazo, 15. Gerardo López Quesada, Lagasca, 24. Sánchez Rivera y Compañía, Alcalá, 70. Aldama y Compañía, Alcalá, 23, duplicado. Pedro Laba y Calvo, Lealtad, 20. Juan José Castelló, Lagasca, 13. Tomás Laba y López, Luis Vélez de Guevara, 9. Rodolfo León, Carretas, 41. Luis Díez de Ulzurum, D. Ramón de la Cruz, 1. Ramón Herno, Juan de Mena. Urquío y Compañía, Alcalá, 49, duplicado. uelán y Abad, Atocha, 4, cuadruplicado. Maximiliano Fanchrich, Velázquez, 45. Mariano Sabas Munieta, Espos y Mina, 17. Antonio Pastor, Jorge Juan, 23. Eduardo García Gutiérrez, Hortaleza, 13. Enrique Cepa y Fernández, Los Madrazo, 1, triplicado. Juan Delgado, Marqués de Villamejor, 3. Luis E. Lareo de Ledesma, Preciados 35. Banco Hispano-Americano, Plaza de las Cuatro Calles. Esteban Helguero, Clavel 15. Banco Español de Crédito, Paseo de Recoletos, 17. Alfredo Guerra Arderius, Alcalá, 80.

EL CAFÉ-RESTAURANT INGLÉS

de la calle de Sevilla números 4 y 6 está sólidamente acreditado. Su esmeradísimo servicio de que ha dado constante pruebas en infinidad de banquetes, han consolidado la merecida fama que goza de antiguo.

ESPECTACULOS PARA HOY

TEATRO REAL.—Inauguración de la temporada. A las ocho y media, Aida. ESPA. OL.—A las nueve, El Místico. COMEDIA.—A las nueve y cuarto, Dora. APOLO.—A las seis y cuarto (doble), Los molinos cantan (3 actos).—A las diez y media (doble), Los molinos cantan (3 actos). COMICO.—A las seis (doble), Lances de amor y criado (2 actos).—A las diez y tres cuartos (doble), La Mary Tornes (2 actos). CERVANTES.—A las diez (sencilla), La nicotina.—A las once (doble), Las cosas de la vida (2 actos).

IMPRENTA "ARTES GRAFICAS"

COTIZACION DE LA BOLSA

Table with columns for VALORES DEL ESTADO (4 per 100 perpetuo interior), VALORES DE SOCIEDADES NACIONALES, VALORES DE SOCIEDADES NACIONALES (Acciones), VALORES DE SOCIEDADES NACIONALES (Obligaciones), VALORES DE SOCIEDADES NACIONALES (Acciones), VALORES DE SOCIEDADES NACIONALES (Obligaciones), VALORES DE SOCIEDADES NACIONALES (Acciones), VALORES DE SOCIEDADES NACIONALES (Obligaciones).

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO

El día 25 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires», directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

El día 12 de Octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Antonio López» directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativo), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes á conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 9 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Legazpi», directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Samatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, vapor «P. de Sastrategui» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de Octubre saldrá de Barcelona el vapor «C. de Cádiz» con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indias en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su diario servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: «Rebajas en los fletes de exportación».—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

«Servicios comerciales».—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XII» directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafaja y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Viaje extraordinario á Cuba.—El día 8 de Octubre saldrá de Bilbao, el 9 de Santander, el 10 de Gijón, el 11 de Coruña, y el 12 de Vigo, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana, regresando con las mismas escalas menos la de Vigo.

En el mes de Noviembre hará otra expedición extraordinaria el vapor «Alfonso XIII», con las mismas fechas de salida y con el mismo itinerario.



Tomás Gerónimo RELOJERÍA

Fuencarral, 90.—Madrid.

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece á la venta á plazos, por mediación de este periódico, á la fiscalidad del Ejército y de la Armada, Institutos de Carabineros y Guardia civil y Cuerpos subalternos de la Marina, de los universalmente conocidos relojes LONGINES, ROSKOPF PATENT y otros de gran afinación y solidez en sus máquinas.

Dispone igualmente de un grande y variado surtido de relojes de pared, despertadores, cadenas y dijes de los últimos modelos, relojes de pulsera para caballero y señora.

FUENCARRAL, 90 BAJO
— MADRID —

Las mejores alfombras. Carrera de San Jerónimo números 7 y 9.

La Aliseda

(P. ovinia de Jaén)

Aguas maravillosas. — Panorama encantador. — Clima delicioso.

Fábrica de impermeables ingleses de FELIX RIESCO

Plaza del Progreso, 3, pral., derecha.—MADRID

Se hace toda clase de prendas impermeables para señora, caballero y niños.—Telas inglesas garantizadas, tanto en impermeabilidad como en flexibilidad.—Especialidad en impermeables militares y prendas de campo y «sport».—Talismanes para «chauffeurs».

Plaza del Progreso, 3, pral., derecha.—MADRID



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios

Alcalá 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

No más purgas

Supositorios VICTORIA

á la glicerina solidificada.

Los SUPOSITORIOS «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.—Caja, 1,50.

Farmacia central de la Victoria,

VICTORIA, 6 y 8, MADRID, junto á la Puerta del Sol

Grandes almacenes de muebles

DE EDUARDO PELEGRI

Sillerías de todas clases, alcobas, comedores, gabinetes, despachos. — Inmenso surtido de camas inglesas.

FUENCARRAL, NÚM. 50—MADRID

¡HUROL!

FUMADORES

Gran premio y Medal de Oro

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromati za, destruye la nicotina y sus propiedades tóxicas, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre en la tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la corte y provincias.

FRASCO PARA 500 GRAMOS DE TABACO, UNA PESETA.—POR CORREO, 1,50.

-RELOJERIA-

Fuencarral, 90.—MADRID.

ANTONIO POBLETE MANZANO

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Apoderamiento para militares en activo, retirados y pensionistas.

Gestión gratuita; uno por ciento de comisión de las cantidades á percibir.

Carranza 16, segdo. dcha.

MADRID

Horas de despacho. de 8 á 10 mañana y de 6 á 8 tarde.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA BILBAO

FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

Lingotes de cok, de calidad superior para Bessemer y Martin Siemens. Hierros pудelados y homogéneos en todas las formas comerciales. Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Carriles vigüeles, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos. Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fundición de columnas, calderas para desplantación y otros usos, y grandes piezas hasta 20 toneladas. Fabricación especial de hoja de lata. Cubos y baños galvanizados. Lateria para fábricas de conservas. Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones. Impresiones sobre hoja de lata en todos colores.

Dirigir la correspondencia á

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA (BILBAO)

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el

BALSAMO VICTORIA

pues á base de Mesotar, Mentol, Acanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo elabora esta oficina de farmacia.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, 3 pesetas.—Por correo, 2,50 pesetas.

GRANDES ALMACENES EL SIGLO

los mayores y más importantes de España.

CONDE, PUERTO y Compañía.—BARCELONA

Precio fijo - Ventas al contado,

Rambla de los Estudios, 5 y 7 - Calle Xuclé, 10, 12 y 14.

Plaza Brucaccio, 1.

Fábrica de Corbatas.

12 - CAPELLANES - 12

CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GENEROS DE PUNTO

ELEGANCIA—GRAN SURTIDO

- Precio fijo -:- ECONOMIA -:- Precio fijo -

LA ULTIMA LEY ELECTORAL

Concordada con las disposiciones del Gobierno y la Junta Central del Censo, por don Juan Cabezalí, archivero del Congreso de 10 Diputados.

Por la colección de 80 formularios electorales, que contiene esta obra y que la hace sumamente gráfica, es de absoluta necesidad para las Juntas del Censo.

Precios, cuatro pesetas. Pedidos al autor, Bailén, 25 y á las principales librerías y á las oficinas de la Sociedad Española de información y publicación calle de la Palma Baja, 44, Madrid.

Banco de Castilla.

Infantas, 31.—MADRID

Capital: 6.500.000 pesetas.

Préstamos sobre oda clase de fincas rústicas urbanas al 4,25 por 100 de interés anual y amortización de cinco á cincuenta años. Préstamos y créditos hipotecarios á corto plazo para construcciones de edificios, descuentos y préstamos sobre valores al 3,50 por 100 de interés anual, emisión de cédulas hipotecarias, letras sobre España y extranjero, cuentas corrientes á la vista, á ocho días, á tres, seis meses, un año y dos años, depósitos y efectos de alhajas, los primeros están exentos del pago de derecho de custodia, cuando pertenecan á personas que tengan abierta en el establecimiento cuenta corriente en metálico.